

**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

**Sesión Ordinaria del día
17 de octubre de 2007**

**Presidida por la Prof. Susana Mallo Reynal
(Presidenta)**

(Versión Taquigráfica)

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO**Sesión ordinaria del 17 de octubre de 2007****ACTA N°**

En Montevideo, el diecisiete de octubre de 2007, se reúne en sesión ordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, bajo la Presidencia de la Prof. Susana Mallo Reynal, actuando el Primer Vicepresidente, Mariano Carballo y los Secretarios, por el Orden Docente, Sres. Álvaro Rittatore y Sergio Barszcz, por el Orden de Egresados, Sra. Adriana Dardanelli, por el Orden Estudiantil: Sr. Diego Campoy, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Agronomía: Orden Docente: Sres. Héctor González y Omar Casanova.

Por la Facultad de Arquitectura: Orden de Egresados: Sr. Norberto Cubria; Orden Estudiantil: Sr. Javier Ledesma.

Por la Facultad de Ciencias: Orden Docente: Sres. Mario Wschebor, Ofelia Gutiérrez y Álvaro Rittatore; Orden de Egresados: Sra. Adriana Dardanelli; Orden Estudiantil: Sr. Nicolás Frevenza.

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden Docente: Sr. Sergio Barszcz; Orden Estudiantil: Sr. Diego Campoy.

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sras. Susana Mallo Reynal y Silvia Rivero; Orden de Egresados: Sra. María del Rosario Vilas; Orden Estudiantil: Sra. Inés Erro.

Por la Facultad de Derecho: Orden Estudiantil: Sres. Henry Balares y Daniel González.

Por la Facultad de Enfermería: Orden Docente: Sra. Pilara González.

Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Orden Docente: Sres. Mónica Sans, Yamandú Acosta y Eleonora Basso; Orden Estudiantil: Sra. Verónica Pérez.

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sres. Patricia Lema, Jorge Martínez y Gerardo Rodríguez; Orden Estudiantil: Sr. Elioenay Leites.

Por la Facultad de Medicina: Orden Docente: Sra. Milka Bengochea; Orden de Egresados: Sr. Enrique Barmaimón; Orden Estudiantil: Sr. Martín Olivera.

Por la Facultad de Odontología: Orden de Egresados: Sres. Alfredo Machado y Alma Corujo.

Por la Facultad de Psicología: Orden Docente: Sra. Ana María Araujo; Orden de Egresados: Sra. Teresita González.

Por la Facultad de Química: Orden de Egresados: Sr. José Sendin.

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sres. Alejandro Bielli y Clara Larocca; Orden Egresados: Sr. Mariano Carballo; Orden Estudiantil: Sr. Rodrigo García.

Por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Orden Docente: Sres. Norma Escudero y Eduardo Guillén; Orden de Egresados: Sres. Pedro Hiriart y Virginia Yur; Orden Estudiantil: Sr. Gustavo Mir.

Asisten: Con voz y sin voto

Por la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines: Orden Docente: Sra. Lourdes Ramos.

Por la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación: Orden Docente: Sra. Renée Polla.

(Es la hora 20:40)

SEÑORA PRESIDENTA.- Comenzamos la sesión ordinaria de la Asamblea General del Claustro.

Vamos a considerar el Plan de Estudios de la Maestría en Manejo Costero Integrado y además de la información que les hemos mandado tenemos a dos informantes. Están con nosotros Denise Gorfinkiel y Daniel Conde, quienes van a realizar un breve informe sobre el estado de situación de la maestría, de manera tal que ustedes tengan todos los insumos y a continuación vamos a abrir una lista de interrogantes para los informantes y luego, si estamos de acuerdo, votaríamos la aprobación de la Maestría.

Entonces les pedimos que por favor nos informen.

SEÑOR CONDE.- Voy a intentar hacer un resumen de una cantidad de información que está en el expediente en cinco o diez minutos, porque tal vez no todos hayan tenido acceso a leer los detalles.

De todas formas no voy a entrar en demasiados detalles y lo voy a dejar abierto a las preguntas que ustedes puedan tener a continuación.

En estos minutos quiero poner de manifiesto cuál ha sido el proceso de elaboración de este programa, viendo la evolución, la situación actual, algunos detalles de las características del programa y las perspectivas de futuro de esta iniciativa.

Yendo un poco al origen, este programa es interdisciplinario e interinstitucional, en términos que en él trabajan cinco Servicios --después les contaré algún otro detalle-- y tiene su origen en una colaboración muy estrecha que ha tenido el país con Canadá en temas de materia costera, de investigación en su origen y luego más relacionado con la gestión, que a lo largo de la década del 90 funcionó en el país a través del Programa ECOPLATA y que continúa en la actualidad en una nueva etapa.

En base a ese programa a fines de los años 90 uno de los vacíos que se vio es que no había programas de capacitación ni muchos profesionales capacitados en el país en temáticas costeras con una visión integrada interdisciplinaria. Por supuesto estoy siendo muy esquemático pero en el año 2002 resurge la idea de la conformación de un programa de Maestría o más que nada en su origen de un programa de Posgrado sobre esta temática y, primeramente a través de la Facultad de Ciencias, que hace una invitación amplia a varias Facultades, se comienza con la elaboración de este programa que pasó por varias etapas y después de cinco años hace dos semanas tuvimos la inauguración concreta del programa. Fue un proceso complejo, lleno de incertidumbre y viendo por dónde seguir.

El hecho que cinco Facultades estuvieran haciendo un programa no generó pocas dificultades a nivel administrativo e incluso también por supuesto académico, pero hubo que ir canalizando la iniciativa a través de los canales universitarios. En definitiva, si bien fue un proceso complejo y largo se llegó con éxito a elaborar un programa --luego hablaré brevemente de las características-- que recoge una iniciativa cada vez más creciente en la Universidad de los cortes horizontales entre Facultades, la colaboración entre disciplinas, y aterriza entonces en este programa interdisciplinario.

El programa por supuesto pone de manifiesto la relevancia e importancia desde un punto de vista tanto natural como económico y social que tiene la costa para Uruguay y también pone de manifiesto que esa costa tiene una serie de problemáticas ambientales, que incluye aspectos técnicos pero también otros relacionados con la sociedad en su conjunto, que requieren de una aproximación interdisciplinaria e interinstitucional. En ese sentido, no voy a hablar más de la costa, simplemente que tanto su relevancia como su situación actual requiere de un programa de este estilo.

En definitiva llegamos al día de hoy luego de un proceso de varios años, con un programa ya funcionando, más allá que todavía no tiene la aprobación del CDC y en este momento estamos haciendo el paso previo; sin embargo tiene la aprobación de todos los Consejos y tomando ese apoyo en consideración es que se inició el programa hace unos días.

El programa tiene un enfoque interdisciplinario, participan no sólo cinco Facultades sino también no menos de una docena de disciplinas que trabajan en el marco de esas Facultades, por lo tanto es integrado en ese sentido por la interinstitucionalidad que le dan las diversas Facultades y también es integrado a nivel que la participación de los maestrandos --luego veremos cuál es ese perfil-- es muy central a nivel del transcurso del programa.

Los objetivos del programa son formar profesionales, que más allá de su formación previa en alguna disciplina específica, estén calificados especialmente para abordar el manejo costero desde una perspectiva crítica, interdisciplinaria y participativa. Ahí queda de manifiesto que en realidad no hay ninguna restricción en cuanto a la participación de las disciplinas y que justamente lo que se busca es generar sinergia con todos los aportes que puedan venir de las diferentes disciplinas y Facultades hacia la generación de propuestas de solución para los problemas de la costa.

Los destinatarios de este programa tienen fundamentalmente dos vertientes, una vertiente más académica, más dirigida a jóvenes recién egresados, que quieren desarrollar una carrera en este sentido más asociada a la investigación, pero también otra vertiente dirigida a profesionales que ya están inmersos en el ámbito de gestión del país y por eso un foco central hacia donde intentamos lograr muchos aspirantes fueron las Intendencias, Ministerios, Direcciones Nacionales, Prefectura, Puertos, todos ámbitos más públicos que tienen que ver con la gestión de la costa, sin descuidar también a otras instituciones privadas, consultorías, etcétera, o sea que tiene un perfil amplio pero fundamentalmente con esas dos vertientes: la de gestión y la de investigación.

En concreto voy a dar algunos números. Si bien esta primera generación está restringida a profesionales nacionales, tuvimos algunas postulaciones del exterior y una importante respuesta de unas 80 postulaciones, de las cuales quedaron 60 nacionales y de esos 60 postulados tuvimos que reducir el cupo a 30, o sea que tenemos 30 maestrandos, con una integración diversa, de más de una docena de disciplinas, que cubren un espectro muy amplio. Quiero aclarar que los profesionales aceptados no son estrictamente los que provienen de estas cinco Facultades sino en realidad de cualquiera e incluso hay alguna Facultad que participa en la elaboración de la cual sus profesionales no se inscribieron, así que ahí tampoco hay una restricción.

Hablando un poco de la estructura de la Maestría, intenta ser original tanto en el sentido de la integración de las disciplinas y Servicios y por la modalidad didáctica por la que se prioriza la participación del maestrando, muchos de los cuales vienen con una carga de conocimientos y experiencia muy grande que la vuelcan en el marco de las diferentes actividades teóricas, de taller, el taller de esta Maestría tiene un peso muy grande, en donde se plantean en forma de discusión grupal la mayor parte de los temas.

La mayor parte de la estructura básicamente cumple con los requisitos y las características que plantea la Ordenanza de Posgrado de la Universidad de la República, así que no voy a entrar en detalles.

De alguna forma esta Maestría recoge un apoyo muy importante de la cooperación canadiense a través de un proyecto de la Cooperación Internacional de Desarrollo de Canadá y específicamente a través de la Universidad de Dalhousie, que tiene una experiencia muy importante a nivel mundial en este temática de manejo costero y que ya ha hecho esta experiencia de fomentar la creación de este tipo de Maestrías en otros países, recientemente se inauguró una en Cuba y en algunos otros países, en donde se pone la experiencia de Canadá en este sentido y se le agregan las características nacionales. De hecho las características de nuestra Maestría son bastante distintas a las que hay en Canadá en términos de estructura, porque también se le ha dado un perfil nacional interesante.

Además de la participación de la Universidad de Dalhousie, participan varias universidades regionales, en concreto la Universidad de Buenos Aires, la Universidad de Concepción, la Fundación Universitaria de Río Grande Do Sul y la Universidad del Valle de Itajaí de Brasil. En ese sentido participan no sólo a nivel institucional sino también de la docencia y en una segunda etapa de la Maestría la idea es regionalizar el programa, aceptar aspirantes regionales o extranjeros en general y tal vez evaluar la posibilidad de ir un poco más allá y hacer una Maestría inter-universidades, pues es algo que está sobre la mesa.

Además del apoyo que tenemos de Canadá en términos del proyecto de la cooperación canadiense, también tenemos un apoyo a través de un convenio con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, fundamentalmente a través de la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial, para el funcionamiento básico de la primera generación, los primeros dos años, o sea que por ahí también hay un apoyo nacional, que era un requisito de la cooperación canadiense al inicio de estas negociaciones.

En concreto la Maestría está funcionando en un local propio, en la Casa de Posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales. Se hizo un aporte al local que estamos utilizando y durante los cinco años que dura el proyecto con Canadá la contraparte universitaria es el aporte de ese local, que con el programa de Canadá se está equipando. Entonces tenemos un local propio en esa Facultad, que es parte también de la interacción entre las Facultades, unas Facultades tienen un rol, otras Facultades tienen otros, o sea que también ahí la interacción es real.

En cuanto a las perspectivas, fundamentalmente tenemos tres niveles de perspectivas. Por un lado, a partir de ahora, para el próximo año --la Maestría dura dos años y básicamente está compuesta por tres semestres de clases y un semestre extra para terminar la tesis y se va a hacer un gran hincapié para que eso se mantenga con el tiempo más acotado posible--, aunque todavía estamos elaborando los detalles más específicos del programa académico, las perspectivas son incluir a nuevos docentes de la Universidad y eventualmente a nuevos Servicios. En algún momento del proceso entre el 2002 y el 2007 los Servicios que participaron en este programa fueron muchos más, llegando a ser nueve. Se hizo una convocatoria muy amplia, a través de los Decanos de las Facultades y se llegó a la participación de nueve Servicios, que de alguna forma después fueron decantando por diferentes motivos, pero el proceso a futuro, para consolidar el programa en la Universidad, requiere también abrir la perspectiva de incorporación de nuevos docentes y Servicios, lo que se va a hacer a partir del año que viene.

Otro aspecto de las perspectivas incluye la regionalización del programa. Esto ya está en el proyecto de la cooperación canadiense, que básicamente apoya la elaboración de la maestría y de alguna forma es el empujón inicial para el desarrollo del programa. Está estipulado que el programa se regionalice, incorporando a docentes, estudiantes e instituciones de la región y es un esfuerzo muy fuerte que se va a hacer el año que viene, para que la próxima generación, que va a ser la del 2009, pueda tener este componente regional incorporado.

La última perspectiva, que es un poco más de último momento, pero que ya viene en nuestros intereses casi desde el inicio, es poder contribuir con los procesos de descentralización de la Universidad en el interior y con los cortes horizontales tan deseados entre las Facultades. En ese sentido lo más concreto que tenemos a la vista, muy reciente, es la aprobación de la creación de la Regional Este de la Universidad, en donde creemos que por las características de este programa, que tiene un componente ambiental y costero, podría contribuir en forma significativa a la Regional Este, que seguramente pueda tener un perfil hacia la temática ambiental y más específicamente costera. Así que por ese lado también estamos en tratativas con el Pro Rector de Extensión, que representa a la Universidad en el proceso de descentralización, con el propio Rector y con las

diversas instancias que se están generando para este proceso de creación de la Regional Este, para contribuir con lo que modestamente podamos desde este programa interdisciplinario, que creo que de alguna forma muestra por dónde la Universidad quiere caminar en los próximos años, más allá de todas las trabas que hemos encontrado, pero que por suerte hemos ubicado los canales por dónde seguir.

He dejado mucho por decir pero más vale dejarlo para las preguntas.

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias Daniel Conde.

El tema está a consideración de los señores claustristas. No sé si quieren realizar preguntas a los dos integrantes de los Servicios que han venido a informarnos.

SEÑOR WSCHEBOR.- Propongo que se apruebe, me parece que los antecedentes son suficientemente ricos, a través de la participación de varias Facultades, estudios extensos, los informes que hemos recibido.

Me parece que la Asamblea General del Claustro debería recomendar al Consejo Directivo Central la aprobación del programa.

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias doctor Wschebor.

Tiene la palabra el bachiller Frevenza.

SEÑOR FREVENZA.- Tengo un par de preguntas y también apoyo lo que recién dijo Mario Wschebor.

Tuve conocimiento de esta Maestría hace mucho tiempo porque fui Consejero de la Facultad de Ciencias e invitamos a Daniel repetidas veces para hablar sobre el tema.

Quisiera saber cuántos cupos y gente inscripta hay; por qué se eligió que funcionara bajo la órbita de la Comisión Académica de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y de su Consejo; y además, en la parte de inscripción, cuando dice quién puede ser el Director Académico de una tesis expresa que debe ser un docente de grado mayor o igual a 3, que acredite actividad de investigación o capacidad creativa recientes. Lo que quería preguntar es si con esa redacción no cambia un poco lo que se pensaba, porque qué pasa con los egresados universitarios que están por ejemplo en la DINARA o en las propias Intendencias o también universitarios de afuera, como puede ser un tutor de la UBA. Muchas veces en el PEDECIBA hay gente que tiene grado 2 de la Universidad pero tiene un grado 3 del PEDECIBA. Como está redactado no me queda claro si tiene que ser un grado 3 de la Universidad o ésa es una posibilidad y otra puede ser acreditar conocimiento equivalente.

SEÑOR CONDE.- En cuanto a lo último es como recién se decía.

La redacción es de la Ordenanza de Posgrado de la Universidad, con alguna muy leve modificación, pero diría que esa frase es igual a lo que está en la Ordenanza, a la cual nos debemos. En ese sentido no cambiamos nada.

Podemos discutir si incluye o no lo que se dijo, nosotros asumimos que sí lo incluye y de hecho una de las grandes apuestas que hacemos es que en el contexto de la regionalización docente de otras universidades sean tutores y eso es fundamental para ese proceso, o sea que ese aspecto está en nuestro espíritu. Lo demás es un tema legal sobre el que podrá opinar el que hizo la redacción, pero creo que en la realidad, más allá de esa redacción concreta, eso sucede, es decir que los tutores pueden ser docentes universitarios y si no lo son podrán mostrar la formación equivalente necesaria.

En cuanto a lo primero, lo mencioné, se presentaron 80 postulaciones, quedaron 60, que eran las nacionales y se terminó con unos 30 cupos, que son los didácticamente viables, incluso por encima de lo que nosotros hubiéramos querido, pero queríamos ajustarnos un poco a las expectativas que había y por eso llegamos a esa cifra. Más de 30 era inviable, es más, creo que no hay maestrías con tanta gente, con lo cual estamos un poco en el límite.

En tercer lugar me preguntabas sobre el tema de Ingeniería y la Comisión Académica de Posgrado, uno de los vacíos administrativos con los que nos enfrentamos cuando llegamos con un programa con cinco Facultades era por dónde canalizábamos un programa al CDC, porque no podían ser varios. Se decidió que iba a tener que pasar por todos los Consejos, pero también se nos sugirió que una vez que pasara por un Consejo esa aprobación de un Consejo ya era suficiente para que fuera al CDC. Después, políticamente, era muy bueno que estuviera la aprobación de todos los Consejos, entonces los Decanos tomaron la decisión de ir por el Consejo más ágil e Ingeniería tiene una larga serie de maestrías, una dinámica muy aceitado y comparativamente con otras Facultades es muy fácil la aprobación de una maestría. Requiere de poca información y es relativamente sencillo. Entonces tomamos la decisión de salir por Ingeniería porque se nos venían las fechas encima y nosotros sabíamos que este proceso duraba muchos meses o años y teníamos que largarlo por algún lado. Ésa fue la única razón por la que se decidió por Ingeniería. Para eso tuvo que pasar por la Comisión Académica de Posgrados, porque sino el Consejo de Ingeniería no lo iba a aprobar y de hecho también pasó por el Claustro de Ingeniería. Salió de ahí, fue al CDC, la Dirección General Jurídica lo envió a todos los Consejos de las demás Facultades, todos los demás Consejos lo aprobaron, a partir de ahí fue a la Comisión Académica de Posgrados, allí surgieron algunas dudas, se quiso

enviar a todos los Claustros pero por suerte llegó al CDC, quien decidió hacer una enmienda que cuando eran posgrados por más de dos Facultades fuera a la Asamblea General del Claustro, en ese sentido no volvió a los Claustros de cada Facultad, pero ya contaba con la aprobación de los Consejos.

En definitiva, nosotros en principio dependeríamos de Facultad de Ingeniería para algunos aspectos administrativos, por ejemplo la aprobación de las inscripciones, el otorgamiento de títulos, la solicitud de reválidas, la aprobación de los docentes y la aprobación de las unidades administrativas que componen la Maestría. Eso fue hasta hace dos semanas atrás, hubo una reunión con los Decanos y se decidió por la unanimidad de los Decanos que se empezara a centralizar un poco más los procesos en una Facultad, porque al estar el local en Ciencias Sociales, la Bedelía en Ciencias Sociales, el Comité de Posgrados y el Consejo de Ingeniería, y venir el proyecto de Canadá viene por Ciencias, era un lío bastante grande y se decidió que se tratara de centralizar todo lo nuevo que fuera posible en la Facultad de Ciencias Sociales, por lo menos en esta primera generación. Entonces en realidad ya se hizo el trámite para que vaya todo a través del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, o sea a través de la Comisión Académica de Posgrado de Ciencias Sociales y después queda una decisión por tomar que es quién otorga los títulos y la sugerencia es que lo hagan las cinco Facultades. Eso que conté es el proceso, no sé si satisface a todos pero es el proceso.

SEÑOR HÉCTOR GONZÁLEZ.- Entiendo que corresponde reconocer expresamente la concreción de esta iniciativa, básicamente por dos razones.

Como bien describía en la última intervención Daniel Conde, el hecho de haber concretado este programa de Maestría realmente fue una tarea titánica, no sólo por los años sino también porque el desafío justamente era superar la fragmentación y desarticulación que tiene la Universidad de la República y aprovechar las fortalezas y potencialidades que están en los distintos Servicios, finalmente eso se logró y entiendo que abre un camino que habrá que seguir de cerca y que la Universidad lo tiene que tomar como una señal institucional muy clara para que eso se siga ampliando, no sólo en programas de maestrías sino también en otras áreas. Por lo menos el Orden Docente entiende que es un camino válido, que más allá de las dificultades y obstáculos hay que ser persistente y seguirlo. La Maestría demostró que al final pudo llegar al fin de la meta.

Por otro lado también por el campo de conocimiento, que necesariamente tiene que ser interdisciplinario, o sea que debe haber una conjugación desde el punto de vista institucional y también por la misma temática en sí. Por lo tanto cabe felicitar a los organizadores que han estado en esto al pie del cañón.

SEÑOR CONDE.- Gracias.

SEÑOR CUBRÍA.- Señora Presidenta: poca cosa puedo agregar en estas circunstancias.

En primer lugar adhiero a lo manifestado por quienes me precedieron en el uso de la palabra.

Como egresado de esta Universidad, si bien en la interna de nuestro Orden no hemos discutido el tema específicamente, pero seguramente asumo la responsabilidad que es compartido, quiero señalar que esto lo vamos a votar con mucho calor y entusiasmo, en la medida que es una maestría que responde estructuralmente a lo que el país necesita. En un país con características costeras tan particulares como el nuestro era evidente que éste es uno de los objetivos de las formaciones de posgrado. Además está la fuerza que implica que cinco Servicios de nuestra Universidad hayan podido coordinar al nivel que esto significa. Es una muestra que se da un paso para superar el famoso problema de las chacras. Es una propuesta valiente, inteligente y además creo que éstas son las cosas que realmente van a promover la transformación de la Universidad.

Hace mucho tiempo que estamos sacando resoluciones compartidas y unánimes para trascender el quietismo y poder introducir modificaciones en el funcionamiento de nuestra Universidad y yo creo que esto hace mucho más que otros esfuerzos que hemos hecho, que también hay que hacerlos, pero éstos son los fundamentales.

Como egresados nosotros además nos estamos mirando el ombligo y estamos muy interesados en la formación pro grado.

SEÑOR SENDÍN.- Voy a votar afirmativamente la creación de la Maestría, tanto por la coordinación como por el tema.

Me gustaría haber oído algo más sobre los recursos con que va a contar para los trabajos que no sean de simulación.

SEÑOR CONDE.- Si me aclara la pregunta la contesto.

SEÑORA PRESIDENTA.- De dónde saldrían los recursos.

SEÑOR SENDÍN.- De dónde salen los recursos, porque van a hacer trabajos y algunos de simulación se pueden hacer desde el escritorio, pero va a haber otro tipo de trabajo que no son de escritorio, que no son de simulación, entonces quiero saber con qué recursos cuentan.

Habrá determinado número de estudiantes y docentes. ¿Quiénes aportan los recursos? ¿Las Facultades o hay algún otro mecanismo?

SEÑOR CONDE.- En ese sentido hay una respuesta práctica y concreta.

Durante el transcurso del proyecto canadiense de cooperación hay un apoyo importante al desarrollo de las tesis, hay un apoyo económico y logístico a través de recursos financieros para apoyar las necesidades del desarrollo de las tesis. Eso no es todo, por supuesto, se precisa todo un vínculo a nivel de las comunidades costeras o de los lugares costeros con problemáticas donde se volcaría el desarrollo de las tesis y de otros aspectos didácticos de la maestría y ahí tenemos un vínculo muy fuerte con las comunidades a través de las Intendencias, o sea que tanto la selección de los temas a tratar en el marco de las tesis, como el vínculo necesario con las comunidades, como los apoyos logísticos necesarios para poder desarrollar las temáticas son fundamentalmente a través de las Intendencias Municipales y, de hecho, durante todos estos años hemos hecho un esfuerzo muy grande por vincularnos con las Intendencias, directamente con los Intendentes, plantearles la temática y además hay un grupo asesor que incluye a las Intendencias y a otra serie grande de instituciones y grupos relacionados con la costa en los cuales nos vamos a apoyar para desarrollar las tesis.

Por ejemplo, lo de Canadá tiene una vida útil, dentro de cuatro años se acaba, por lo tanto también hay que generar una especie de inercia a nivel universitario para conseguir apoyos para la elaboración de estos programas, sobre todo de las tesis. De hecho, a partir de que el CDC vote este programa nosotros vamos a transformarnos en un programa real, porque hasta ahora somos una especie de programa virtual, que por ejemplo nos va a permitir presentarnos a todos los llamados universitarios de apoyo a las maestrías, de apoyos a proyectos de investigación, etcétera. Hasta ahora no lo podíamos hacer porque en realidad, si bien existíamos, administrativamente no era así.

Hay tres componentes, uno más financiero, otro más de recursos y logístico y otro un poco más de perspectivas, de búsqueda de nuevas formas de financiación en el marco de las diferentes posibilidades que la Universidad ofrece.

SEÑORA LARocca.- Voy a dar una opinión.

Voy a acompañar esta iniciativa y la voy a votar porque me parece que es importante. La he leído, está muy bien configurada, pero tengo algunas dudas que no puedo evacuar hoy y mañana voy a hablar con el Decano, porque no entiendo cómo una Facultad que tiene un Instituto de Pesca, con bienes económicos importantísimos, con convenios con otros países y con organismos del Uruguay, no aparece de ninguna forma contactado con esto.

No es problema de ustedes y mañana me contactaré con el señor Decano para que me explique el por qué. Me queda la duda.

SEÑOR CONDE.- Apoyo totalmente lo dicho.

Esto no sólo sucede con el Instituto de Investigaciones Pesqueras, hay otros institutos y grupos de investigaciones en otras Facultades que no están representadas en estas cinco, que creemos que deberían estar y serían una contribución importante y por eso decía que el año que viene vamos a tratar de abrir nuevamente el abanico a nuevas incorporaciones.

En concreto, con lo que se planteó, Veterinaria participó durante un tiempo del grupo de elaboración de la Maestría, durante dos o tres años, a través por ejemplo de Daniel Carnevia del Instituto de Investigaciones Pesqueras y un día, por razones que no conocemos, dejaron de participar. Más que eso no puedo decir.

Creo que hay varios grupos que sería bueno que volvieran a contribuir con este programa.

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Si no hay más preguntas pasaríamos a votar.

(Se vota)

AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Muchas gracias.

Damos por aprobada la Maestría y vamos a dar un último informe con respecto a la Universidad del Uruguay.

SEÑORA ERRO.- Si podemos antes quisiéramos hacer un breve planteo.

Queremos hacer una invitación. Este domingo 21 de octubre en la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del mediodía, se va a realizar la CHORIFORMA 3. Las CHORIFORMAS son actividades por la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, para abrir espacios de discusión sobre la Reforma Universitaria. Esta CHORIFORMA 3 es organizada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales, por el CECSO y tiene el apoyo de ADUR Ciencias Sociales y AFFUR Ciencias Sociales, y en la mesa de apertura van a tener el agrado de escuchar a la profesora Susana Mallo, a la profesora Cristina Zurbriggen, a la recién egresada Ana Laura Mello y a la funcionaria Catherine Vique.

Es en la Facultad de Ciencias Sociales, Constituyente 1502, a las 12:00 del mediodía, habrá chorizos y hamburguesas y quedan todos invitados a discutir. Va a terminar con un toque artístico.

SEÑORA PRESIDENTA.- Finalmente, quiero informar cuáles han sido las tratativas que hemos realizado por el tema Universidad del Uruguay.

Uno de los gestores de esta Universidad, el Diputado Javier García solicitó una entrevista a la Mesa del Claustro, lo que la Mesa aceptó con beneplácito y hasta este momento, debido a las ocupaciones y a los horarios del doctor García y a los inconvenientes de los horarios de nosotros, los universitarios, no hemos podido recibir al Diputado García, quien quedó en comunicarse con nosotros para informarnos con respecto a su proyecto de la Universidad del Uruguay.

Simplemente quería informarles esto, en función de un tema que ha llegado al Claustro y es importante que ustedes estén informados de las tratativas.

Muchas gracias por todo, se levanta la sesión.

(Es la hora 21:30)
